

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El consejero Aranburu responde a los detractores de la reforma fiscal que están defendido a los que más cobran

Insiste en que con la propuesta del Ejecutivo se vuelve al escenario de 2014 y que solo una minoría pagará más impuestos

Martes, 17 de noviembre de 2015

El consejero de Hacienda y Política Económica, Mikel Aranburu, ha solicitado a los grupos parlamentarios que se están posicionando en contra de la reforma fiscal impulsada por el Gobierno de Navarra que reconozcan públicamente que lo que les “molesta” es que vayan a pagar más los que “más tienen”.

Según ha trasladado en la rueda de prensa que ha tenido lugar tras la sesión de Gobierno, los ingresos de 44 millones de euros en 2016 derivados de la reforma equivalen a una aportación media de 70 euros por habitante. “No es un castigo brutal”, ha dicho. Y ha precisado que, en cuanto al IRPF, esa cuantía procederá de aquellos que ingresan más de 30.000 euros (no más del 20 por 100 de la población).

“Hay que ser sincero y decir que nos molesta la reforma porque fastidia a los que más tienen. Solo unos pocos van a pagar la reforma y tampoco en sentido brutal”, ha dicho, para añadir acto seguido: “Es noble reconocer, cuando se está en contra de la reforma, que se está defendiendo a estos pocos más afortunados en un momento en el que pedimos un esfuerzo de colaboración y solidaridad”.

Aranburu ha explicado que para financiar las partidas de política social, salud o educación del Presupuesto de 2016 ha habido que hacer un “esfuerzo tributario”. Según ha defendido, la reforma impulsada por UPN, PSN y PP “por afán electoralista” rompió en 2014 con el anterior escenario. Una reforma que “va a nos va pasar factura en 2015 y 2016”, ha indicado. “Nos hemos encontrado un cuerpo enfermo al hay que dar una dosis de ataque para poder salvar el compromiso con los más necesitados, entre ellos también los 41.000 parados y personas sin recursos”, ha comentado en su intervención. Para 2017 se evaluarán y revisarán las medidas adoptadas.

El consejero de Hacienda y Política Financiera ha explicado que el sistema tributario no solo tiene la función de recaudar, sino también la de redistribuir la renta. Al respecto, ha comentado que el Ejecutivo foral ha impulsado una reforma fiscal, auspiciada por el acuerdo programático, sobre los principios de “equidad y justicia”. “Equidad horizontal, para que paguen igual los que ganan igual, y vertical, que paguen distinto los que ganan distinto”, ha explicado.

Aranburu ha subrayado que la reforma del actual Gobierno hace un esfuerzo para volver al escenario de recaudación de 2014 "mejorando notablemente" la equidad en cuanto a las cargas familiares, siendo cierto que van a pagar algo más quienes tengan a partir de 30.000 o 40.000 euros de ingreso. "Es mucho dinero para unos aunque para otros parezca poco", ha precisado.